

## INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO ENERGYGAS S.A. AÑO 2017

### SEÑORES ACCIONISTAS.-

De conformidad a lo que señala la Ley de Compañías y el Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto Social de ENERGYGAS S.A., pongo en conocimiento de ustedes el Informe de la Administración que refleja la situación financiera del ejercicio económico del año 2017, de la comercializadora ENERGYGAS S.A.

### ANTECEDENTES.-

Previo a conocer mi informe Administrativo y económico de la empresa Comercializadora Energygas S.A., quiero presentar un resumen sobre el comportamiento del petróleo y sus derivados a nivel nacional e internacional, así como también las decisiones del Gobierno, ya que esto influye directamente en el mercado de los combustibles.

El petróleo a nivel mundial tuvo fluctuaciones en el precio durante el año 2017, considerado como un nivel promedio por barril de "light sweet crude" (WTI), a 45,52, mientras que el precio de barril de Brent del mar del Norte 48,38. El mercado de petróleo en Ecuador, miembro más pequeño de la OPEP, exportó durante el año 2017 unos 154,7 millones de barriles de crudo con una producción de 550.000 barriles por día (bpd). Ecuador alcanzó un acuerdo parcial con petroleras chinas en la renegociación de los acuerdos de venta anticipada de crudo, pero seguirá buscando mejores condiciones contractuales para obtener más beneficios económicos.

Durante las reuniones entre el país andino y las petroleras Petrochina y Unipec Asia se logró un consenso respecto a la fórmula para fijar el precio del crudo y el costo de transporte, dos aspectos de los contratos que generaban a Ecuador problemas de facturación y de precios en los fletes del producto.

El Ministerio de Hidrocarburos dijo más tarde que las negociaciones de los contratos de venta de crudo continuarán al igual que las políticas de transparencia y combate contra la corrupción dentro de la petrolera estatal.

El Ministro de Hidrocarburos, Carlos Pérez, explicó:  
"El acuerdo está listo. Es un acuerdo entre Petroecuador y Naciones Unidas para hacer la revisión de los cinco contratos de los proyectos principales." Ecuador ofrecerá en enero 2018 bloques para exploración y producción petrolera bajo nuevos términos contractuales que espera atraigan un mayor interés y permitan al país sudamericano miembro de la OPEP competir con sus vecinos por la inversión extranjera. El nuevo modelo de contratos permitirá que los productores sean pagados con petróleo, al tiempo que podrán exportar o vender los barriles a refinerías locales.

Ecuador está renegociando también acuerdos de petróleo por préstamos con la china PetroChina y la tailandesa PTT PCL. Pérez indicó que están en conversaciones para pagar una parte de un préstamo a PetroChina por adelantado, lo que liberaría barriles de crudo para exportación.



Ecuador prevé retomar los contratos de venta anticipada de crudo desde el 2018 como una fuente de ingresos, a la par de una planeada renegociación de las condiciones de los acuerdos vigentes bajo el nuevo escenario petrolero.

#### Importación de Combustibles derivados del petróleo

La diferencia de costos entre Asia y América son sustanciales. En Hong Kong y Japón para llenar el tanque de gasolina se necesitan al menos \$ 76. Ecuador a nivel mundial se ubica en el octavo puesto de los países con los costos de gasolina más bajos por cada litro que comercializa y en el primer lugar en Latinoamérica, América Central y el Caribe. Así lo señala el informe de Global Petrol Prices y Patio Tuerca. Con \$ 0,39 centavos, el país figura en el primer lugar en el ranking de precios en derivados de combustible. Dentro de esta estadística Uruguay con \$ 1,36 tiene el precio más caro por cada litro de gasolina, un poco más bajo está Cuba con \$ 1,33, Chile con \$ 1,15 y Brasil con \$ 1,11.. Bolivia y Venezuela reciben subsidios como parte de su política social. En el caso de Uruguay el costo de este derivado es más elevado porque no está subvencionado. Este país no cuenta con pozos petrolíferos y sufre la devaluación del peso desde 2016.

Durante los últimos 10 años, Ecuador ha disfrutado de un crecimiento positivo del PIB, en promedio el crecimiento anual fue de 3,86% anual, siendo el mejor año el 2011 donde el crecimiento alcanzó el 7,9%, mientras que el peor año fue el 2015 con un crecimiento de tan solo el 0,3%.

Por otro lado, destaca el retroceso de las importaciones en 1,3%, este comportamiento puede deberse a la baja general en la actividad o al fortalecimiento del mercado interno. Bajo ambas circunstancias, en este contexto la reducción de las importaciones resulta favorable para descomprimir la cuenta corriente.

- Refinación de petróleo. Desde el año 2015 y de forma paulatina se comenzó con la repotenciación de la Refinería de Esmeraldas, única refinería del país, que demandó una inversión pública de 1.200 millones de dólares. Con la repotenciación, la refinería está en capacidad de procesar 110.000 barriles de petróleo al día habiendo incrementado notablemente su capacidad previa.

#### Conclusiones

En definitiva, la economía ecuatoriana se ha visto fuertemente afectada por la caída del precio de las materias primas y por la apreciación del dólar. Sin embargo, buena parte de las medidas económicas del Gobierno han conseguido estabilizar la economía y desde el segundo trimestre del presente año 2017, se ven signos que empiezan a mostrar cierta mejoría. A pesar de que en el año 2016 se ha reducido la inversión pública debido a la falta de liquidez, esta reducción no se ha hecho de forma drástica y se han mantenido las inversiones ya iniciadas que en muchos casos están comenzando a revertir utilidades para las finanzas públicas en este año 2017 (proyectos hidroeléctricos, proyectos multipropósito o la refinería de Esmeraldas por citar algunos de los principales).

La producción de petróleo en Ecuador en el año 2017 fue de 197,36 millones de barriles, con un decremento del 2,36 % con respecto al año 2016.

La exportación del petróleo en el año 2016 fue de 18.56 millones de barril a un precio promedio de USD 33.02 el total de ingreso al país fue de USD 612.81, mientras que en el año 2017 fue menor volumen de exportación el total de 18.18 millones de barriles pero aun precio promedio de USD 41.73 con un ingreso de USD 784.52 millones de dólares.



**ENERGYGAS**  
MOViendo AL PAIS

#### DERIVADOS IMPORTADOS

PERIODO	NAFTA ALTO OCTANO			DIESEL		GAS LICUADO DE PETROLEO		
	VOLUMEN		VALOR VOLUMEN		VALOR VOLUMEN		PRECIO USD/Bl	VALOR Millones USD
	Millones	PRECIO USD/Bl	Millones	Millones	Millones	Millones		
		Bl.	USD	Bl.	USD	Bl.	USD/Bl	USD
TOTAL 2015 393.74	19.42	82.48	1,601.83	23.68	75.67	1,792.24	10.81	36.41
TOTAL 2016 313.70	15.94	60.86	970.37	18.05	58.04	1,047.76	9.84	31.90
TOTAL 2017 441.59	15.58	70.51	1,098.54	17.86	66.14	1,181.26	10.14	43.55

#### PRODUCCION DE DERIVADOS

#### OFERTA DE

#### DERIVADOS

*Millones de barriles*

AÑO	PRODUCCIÓN NACIONAL DE DERIVADOS	PORTACIÓN DE DERIVADOS	OFERTA DE DERIVADOS
TOTAL 2015	66.20	56.10	122.30
TOTAL 2016	74.57	47.05	121.62
TOTAL 2017	36.66	23.74	60.40

Por derivados, las importaciones de diésel, nafta de alto octano y gas licuado de petróleo (GLP) son:

- a) La importación de nafta de alto octano entre abril y junio de 2017 llegó a 3.64 millones de barriles, por un valor de USD 256.95 millones, a un precio promedio de importación de USD 70.60 por barril. Cifra inferior en volumen y valor, pero no en precio, con relación al trimestre anterior; y, superiores en volumen, valor y precio a las del segundo trimestre de 2016 (Cuadro 9).



b) La importación de diésel en el segundo trimestre de 2017 fue de 4.84 millones de barriles por un valor de USD 314.87 millones, a un precio promedio de importación de USD 65.12 por barril. El volumen trimestral de importaciones fue inferior únicamente en precio al trimestre anterior y superior en volumen, valor y precio a las importaciones del segundo trimestre de 2016.

Se importó GLP en el segundo trimestre de 2017, 2.59 millones de barriles por un valor de USD 101.22 millones a un precio promedio trimestral de USD 39.09 por barril. Importaciones superiores a las del trimestre anterior y al segundo trimestre de 2016.

En cuanto a las importaciones de derivados, entre abril y junio de 2017 llegaron a 11.92 millones de barriles, 0.8% y 18.9% más que en el trimestre anterior y en el segundo trimestre de 2016, en su orden.

La suma de la producción nacional de derivados y su importación da como resultado la oferta de derivados. En el segundo trimestre de 2017, el total de derivados llegó a 30.32 millones de barriles, superior en 0.8% y 6.4% con relación al trimestre anterior y segundo trimestre de 2016, en su orden. Nivel con el cual se abastece totalmente la demanda de derivados en el mercado nacional.

Para concluir, de manera referencial se examina la diferencia de ingresos y egresos entre la importación de GLP, diésel y nafta de alto octano y su comercialización en el mercado nacional, considerando el costo total de las importaciones de estos derivados menos los ingresos por sus ventas.

Hasta junio de 2017, el ingreso por ventas internas de diésel, gasolina y GLP fue de USD 856.38 millones de dólares, mientras que el costo de su importación alcanzó los USD 1,361.13 millones de dólares, lo cual generó una diferencia de USD 504.75 millones de dólares, diferencia superior en 130.0.1% con relación a igual periodo de 2016 (Cuadro 13).

El derivado que más contribuyó al total de la diferencia de primer semestre de 2017 fue la comercialización de diésel con el 41.2%, seguido por el GLP con el 29.8% y la de la Nafta de Alto Octano con el 29.0%.

#### Contaminación Ambiental por Hidrocarburos.-

Casi la mitad del petróleo y derivados industriales que se vierten en el mar, son residuos que vuelcan a las ciudades costeras. El mar es empleado como un accesible y barato depósito de sustancias contaminantes. Otros derrames se deben a accidentes que sufren, los grandes barcos contendores de petróleo, que por negligencia transportan el combustible en condiciones inadecuadas. De cualquier manera, los derrames de petróleo representan una de las mayores causas de la contaminación oceánica. En general, los derrames de hidrocarburos afectan profundamente a la fauna y vida del lugar, razón por la cual la industria petrolera mundial debe cumplir normas y procedimientos estrictos en materia de protección ambiental.



**El petróleo y del Medio Ambiente.-**

Ep Petroecuador, así como empresas petroleras privadas están ya diseñando planes estratégicos de cuidado al medio ambiente y ejecutando obras de beneficio a la comunidad.

El petróleo tiene el problema de ser insoluble en agua y por tanto, difícil de limpiar. Además la combustión de sus derivados produce productos residuales: partículas, CO<sub>2</sub>, SOx (OXIDOS DE AZUFRE), NOx (Óxidos Nitrosos), etc.

La contaminación por Petróleo se produce por su liberación accidental o intencionada en el ambiente, provocando efectos adversos sobre el hombre o sobre el medio, directa o indirectamente.

**Impactos a la Salud y vida digna.-**

Durante estos 30 años, no se ha realizado muchos estudios que reconozcan el impacto de esta actividad sobre la población que circunda las instalaciones petroleras, me permito destacar el estudio (Maldonado-Narvaez, 2003) sobre 1520 personas y 342 visitas a instalaciones petroleras en donde encuentra, entre otras problemáticas que: En el 80% de los pozos y el 100% de las estaciones hay familias que viven menos de 50 metros. Sufriendo pérdidas de animales, ganado, cerdos, caballos, gallinas.

De igual manera el área contaminada por mecheros, estos producen enfermedades y alteran la calidad de vida de la población, la principal causa de muerte es el cáncer en un total del 32% del total, particularmente la incidencia del cáncer de estómago, leucemia, hígado, intestino, útero y huesos.

**REGISTRO COMO COMERCIALIZADORA**

En cumplimiento a la segunda disposición transitoria de la Resolución No. 004-002-DIRECTORIO-ARCH-2015, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 621, que señala "los sujetos de control autorizados y registrados antes de la expedición del presente Reglamento, dentro del término de 18 meses desde la fecha de expedición de este instrumento, deberán actualizar la documentación de calificación de registro, observando los requisitos fijados en este Reglamento", el incumplimiento de esta disposición será causa de extinción de la Autorización del Registro. Por lo que se Energygas S.A. presentó todos los documentos y de conformidad a los Reglamentos 257 y 254, por lo que emitieron el Acuerdo Ministerial en el que se resuelve el Registro de Energygas como comercializadora de combustibles para atender el segmento automotriz.

**ESTRUCTURA TRIBUTARIA.-**

De acuerdo a las exigencias del SRI, en el año 2017 Energygas S.A., cumplió con las obligaciones tributarias tanto en impuestos, como con la presentación de los Anexos Transaccionales, utilizando el sistema automático de Renta Fácil, herramienta que permite un procesamiento ágil y oportuno de la información. Como se manifestó el año anterior con asesoría Legal y tributaria se logró tramitar los pagos del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo monto restaba liquidez a la comercializadora.

**CUMPLIMIENTO CON EL SEGUIMIENTO AMBIENTAL DE CONFORMIDAD A LAS DISPOSICIONES Y LEYES VIGENTES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL**

Para el nuevo Registro que se indicó anteriormente se procedió con el análisis y presentación de documentos de acuerdo a las Resoluciones 254 y 257, para ello se procedió con la elaboración de la memoria técnica y más documentos, que fue ingresado a la ARCH antes del 05 de mayo del 2017, en cumplimiento a las Resoluciones indicadas, sin embargo en los documentos no exigen la presentación de la Licencia Ambiental, pero para evitar cualquier problema en el futuro se está tramitando este documento se encuentra aún en revisión de la Auditoría Ambiental por parte personal del Ministerio de





Ambiente, el retraso es porque el personal ha sido cambiado constantemente, desde la presentación del último documento que fue en mayo del 2017, no obtenemos respuesta hasta la presente fecha.

Con respecto a las Licencias Ambientales de las Estaciones de servicio que aún se encuentra pendientes, están en trámite y esperamos que en este año ya cuenten con la licencia ambiental.

Para el seguimiento ambiental de las estaciones de servicio durante el año 2017, y cumplir con la normativa que exige el MA y el Municipio y Concejo provincial, se asignó como consultor ambiental a la compañía CAMSLOG, para que lleve a cabo la asesoría ambiental. Los servicios prestados por dichas compañía, fueron los siguientes:

- **Monitoreo de Descargas líquidas (MUNICIPIO DE QUITO Y MAE)**
- **Capacitación (MUNICIPIO/MAE)** Durante el mes de julio, agosto a octubre del año 2017, se realizó la capacitación y entrenamiento en temas referentes a Contingencias Ambientales, Seguridad y Manejo de Residuos.
- **Seguimientos Ambientales (MUNICIPIO/MAE)** En el año 2017, se realizaron tres seguimientos a las auditorías ambientales de cumplimiento para las estaciones de servicio.
- **Auditorías Ambientales (MAE)** Se realizó el seguimiento a las auditorías y a los diferentes trámites a las estaciones de servicio de la red que no disponen de Licencia Ambiental, fueron entregadas las auditorías ambientales de las estaciones, "El Pambil", en la Provincia de Bolívar y "América", "Esna 2", a La Dirección del Medio Ambiente de la Provincia de Pichincha, sin que hasta la presente fecha den respuesta, a pesar de que hemos cruzado una serie de oficios.
- **Seguridad y Salud Ocupacional** En los seguimientos realizados in situ en los meses de junio y octubre del año 2017, se implantó los procedimientos de seguridad y salud ocupacional, y se capacitó al personal operativo y administrativo de cada una de las estaciones de servicio.
- **Informes Ambientales Anuales 2017** La gestión ambiental realizada durante el año 2017, de conformidad a la normativa vigente y cumplimiento de todos los requisitos exigidos con los parámetros fueron descritas en el informe anual ambiental y entregado al MINISTERIO DEL EL AMBIENTE Y MUNICIPIO DE QUITO respectivamente.

#### **RESTRICCIONES DE DESPACHO.-**

En el año 2017 a pesar de operar la Refinería Esmeraldas, se continuó con la restricciones de combustible a las comercializadoras, continuando con la Ley de emergencia, por lo que se siguió con los controles a todas las comercializadoras y por ende a los distribuidores, el Gobierno optó por realizar cortes de volumen de combustibles, afectando a la comercializadoras el dejar de facturar, motivando a la abastecedora EP-Petroecuador continuar con el desabastecimiento de todos los productos; sin embargo se realizó varias gestiones ante las autoridades de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, y se logró atender a nuestra Red de la comercializadora ENERGYGAS S.A.

#### **GARANTÍAS DE FACTURACIÓN A FAVOR DE EP\_PETROECUADOR.-**

Durante el año 2017 se mantuvo con USD \$ 707.000 en garantías bancarias, un poco superior al año 2016, para cumplir con una de las obligaciones contractuales de Ep-Petroecuador para la facturación de combustibles. Sin embargo este monto no permitió un normal funcionamiento en la facturación y despacho de combustibles los fines de semana





**ENERGYGAS**  
MOViendo AL PAÍS

y especialmente en días feriados, que nos obligó a realizar constantes sobregiros y prepagos, restando a la empresa el capital de operación, pero fue una forma para atender a los distribuidores con el combustible solicitado.

**FACTURACIÓN.-**

La facturación se realizó únicamente a través del Banco Bolivariano. Se dejó de facturar a través del Banco del Pacífico en razón de que el mencionado banco no disponía del sistema de facturación electrónica, se realizará nuevamente el trámite respectivo para restaurar la facturación, esto se debe a los servicios y beneficios que hemos obtenido de este banco.

**ASISTENCIA A DISTRIBUIDORES.-**

Se procedió con la asistencia y seguimiento a los distribuidores durante el año 2017. Para cumplir con las Leyes, Acuerdos Ministeriales y ordenanzas se planificó los trabajos que deben efectuar las estaciones de servicio en forma corporativa, para ello se dio a conocer tanto en forma personal como por escrita para obtener como resultado final certificado de control anual que otorga la ARCH, mantener la licencia ambiental en unos casos y en otros tramitar la obtención de la misma. Así como también, mediante los controles de los servicios complementarios advertir al propietario y/o administrador para que mantengan las instalaciones de conformidad a los requerimientos y leyes vigentes, se procedió con la asistencia a laboratorios asignados por la ARCH, para el análisis de contra muestras que se encontraron en problemas en algunos distribuidores.

**GERENCIA TÉCNICA.-**

No se contó con Gerente Técnico en el año 2017, la Presidencia Ejecutiva coordino con el personal del área Técnica, para cumplir con las Leyes vigentes, enviando a la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero los informes mensuales de las actividades realizadas. Seguimiento a la red de distribuidores para cumplir y hacer cumplir las regulaciones técnicas, de seguridad en el manejo de derivados del petróleo expedidas por la ARCH y demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Se reportó diariamente mediante el sistema STC que exige la ARCH las ventas diarias realizadas a los distribuidores de la red.

Se procedió con los controles de calidad y cantidad de los combustibles expendidos a través de las estaciones de servicio de la red cada mes, en dichos controles de cantidad se detectó algunas mangas de dispensadores de ciertas estaciones de servicio con medidas fuera de especificaciones, en mas o en menos, por lo que en forma inmediata se solicitó a la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero, para que se procedan con las calibraciones, evitando sanciones y pérdida al distribuidor.

Se analizó la calidad de los combustibles en las muestras obtenidas de cada estación de servicio de la red, resultados que fueron puestos en conocimiento a la ARCH y distribuidores, se realizó el análisis a 732 muestras de combustibles, con la elaboración de 264 certificados de control de calidad.

**GERENCIA FINANCIERA.-**

No se contó el año 2017 con Gerente Financiero, por la que la Presidencia Ejecutiva coordinó con el área de contabilidad, para evitar atrasos en los pagos de las facturas de los distribuidores, y recuperar la cartera vencida.

Mediante la siguiente información, se conocerá de mejor manera la tendencia financiera y económica de la empresa

Av. De Los Granados N 40-21 y París  
Telfs. : (593-2) 2437 500 / 2439 666  
Telefax: (593-2) 2240 963  
E-mail: [energygas@energygas.com.ec](mailto:energygas@energygas.com.ec)  
Quito - Ecuador





**ENERGYGAS**  
MOViendo AL PAIS

#### Análisis del balance General

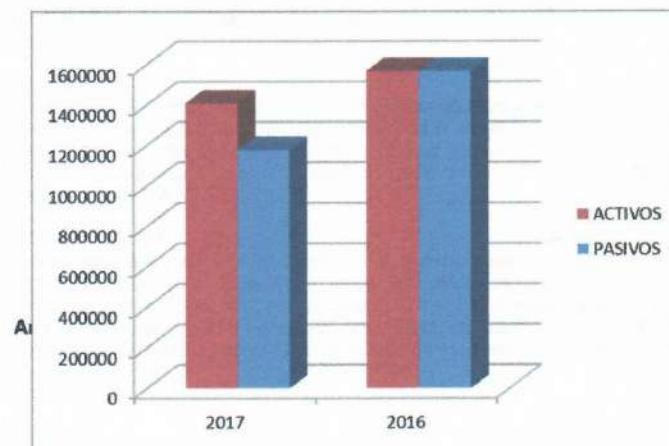
A continuación se presenta el Balance General, con lo que se indica la situación patrimonial de la empresa durante el año 2017, en base a la información financiera actual los Accionistas podrá analizar y evaluar las fortalezas y debilidades para tomar las decisiones correspondientes sobre sus futuras operaciones.

Av. De Los Granados N 40-21 y París  
Telfs.: (593-2) 2437 500 / 2439 666  
Telefax: (593-2) 2240 963  
E-mail [energygas@energygas.com.ec](mailto:energygas@energygas.com.ec)  
Quito - Ecuador

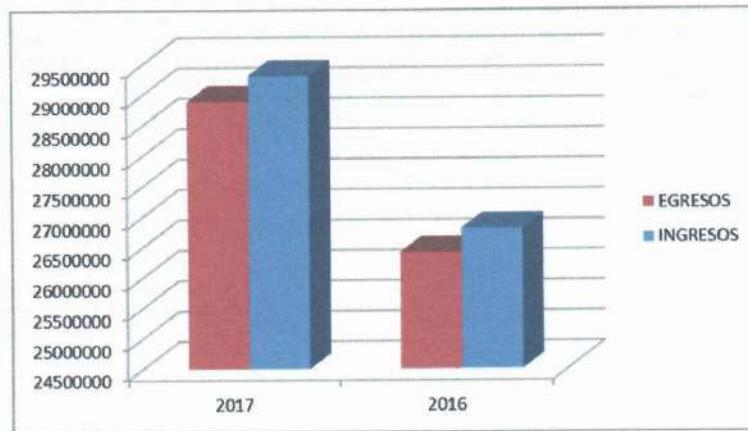


ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS	
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	
<b>INGRESOS</b>	
Ventas combustibles	29,317,958.62
Margen comercialización	411,097.54
Otros Servicios	7,699.24
<b>EGRESOS</b>	
(-) Costo de Ventas	28,899,161.84
(=) <b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>418,796.78</b>
(-) Gastos Operativos	382,452.84
(=) <b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	<b>36,343.94</b>
Ingresos no operativos	70,786.24
Egresos no operativos	64,634.08
(=) <b>UTILIDAD O PÉRDIDA NO OPERATIVA</b>	<b>6,152.16</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN LABORAL</b>	<b>42,496.10</b>
(-) Provisiones	14,601.56
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>27,894.54</b>

El fondo de maniobra o capital de trabajo neto es la parte de la empresa financiada con fuentes a largo plazo, siendo la diferencia entre el total de los activos corrientes y el total de los pasivos corrientes, para este año es de USD \$ 230,103.06 con respecto al año pasado que fue de USD\$ 311,284.70 existe una diferencia de USD -81,181.64. Dado que los activos corrientes exceden a los pasivos corrientes la empresa tiene un capital neto de trabajo positivo, por lo cual cuanto mayor sea el margen los activos circulantes puedan cubrir las obligaciones a corto plazo de la compañía y mayor será la capacidad de esta para pagar sus deudas a medida que vencen.



El estado de pérdidas y ganancias es un reflejo de los movimientos que la empresa ha incurrido durante el año 2017. Servirá como punto de partida para evaluar la gestión operacional y para tener un sustento económico para la toma de decisiones del comportamiento futuro de la compañía



En el año 2017, las ventas que la compañía presentó fueron de USD\$ 29,317,958.62 es notorio el aumento del volumen de ventas si comparamos con el volumen de venta del año 2016 fue de 26,804,536.39 mientras que el año 2015 fue de USD \$ 27,067,745.99 con un incremento del 8,57 % con respecto al año 2016 y de un incremento del 7,67% con relación al año 2015, que se puede determinar el incremento en el volumen de ventas de combustible. Dentro de los ingresos operativos, el margen de comercialización registrado fue de USD\$ 411,097.54, con un margen de utilidad antes de impuestos y provisiones de 42,496.10 y una utilidad neta del ejercicio económico 2017 de USD\$ 27,894.54, los mismos que aumentaron con respecto al año 2016.

#### **MERCADEO.-**

En este año se realizó el seguimiento en el área de mercadeo, es decir a estaciones que se encontraban en construcción y que se visitó por algún tiempo, sin embargo por falta de recursos de nuestra empresa, en razón de que todos estos proyectos necesitaban de crédito, no se logró que estos distribuidores pasen a formar parte de la red de ENERGYGAS S.A.

#### **CONCLUSIONES.-**

Las ventas de combustible en el año 2017 incrementaron con respecto al año 2016, sin embargo no estuvo de acuerdo a lo proyectado, en razón de que no hemos incrementado estaciones de servicio, sino por el contrario se fue una estación de servicio importante para la empresa, la falta de capital de trabajo imposibilitó ser competitivos con otras comercializadoras que tienen como estrategia de mercado otorgar fuertes préstamos a los



**ENERGYGAS**  
MOViendo AL PAIS

distribuidores para construcción y como capital de operación para el funcionamiento de estaciones importantes dentro del mercado de combustibles.

**RECOMENDACIONES.-**

Se recomienda para un crecimiento en las ventas de combustible, trabajar en forma permanente en el mercadeo, para aumentar las estaciones de servicio, incentivar con promociones de rifas para el crecimiento en la venta de combustible en las estaciones de servicio, que se disponga de capital para realizar créditos y que sean por dos años, para adquirir estaciones de servicio que expendan fuertes volúmenes de combustible, que generarán mayor rentabilidad y una rápida recuperación de la inversión que la comercializadora realiza en el ingreso de una nueva distribuidora a la red.

Es importante incrementar las garantías para evitar comentarios negativos que afectan el buen nombre da la compañía y entregar el combustible a todos los distribuidores según sus necesidades en forma oportuna y eficiente.

Atentamente,

Ing. Aníbal A. Medina Carranco  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ENERGYGAS S.A.

Av. De Los Granados N 40-21 y París  
Telfs. : (593-2) 2437 500 / 2439 666  
Telefax: (593-2) 2240 963  
E-mail: [energygas@energygas.com.ec](mailto:energygas@energygas.com.ec)  
Quito - Ecuador

12

